



RESOLUCION R-Nº 0458-16

Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 09 MAY 2016

Expte. Nº 23.127/16

VISTO la Resolución CS Nº 634/15 que aprueba la prórroga de los créditos contenidos en la Resolución CS Nº 190/15 para el Ejercicio Financiero 2016 hasta tanto se apruebe la distribución del presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el presente ejercicio; y

CONSIDERANDO:

QUE en el proceso de ejecución presupuestaria resulta necesario modificar por compensación los créditos vigentes de distintas Unidades Principales de la Universidad Nacional de Salta con el objeto de financiar gastos inherentes al funcionamiento y cumplir con compromisos contraídos.

QUE la distribución se realiza siguiendo la apertura por Unidad Presupuestaria, Sub-Unidad Presupuestaria y Sub-Sub Unidad Presupuestaria de acuerdo al Sistema PILAGÁ, Sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable de esta Universidad.

QUE en el Período Enero-Marzo 2016 existen diversos pedidos de modificaciones presupuestarias, necesarios para el normal funcionamiento de las distintas actividades registradas en el Sistema PILAGÁ, en las Fuentes de Financiamiento 11, 12, 14 y 16, siendo necesaria la formalización de las mismas.

QUE la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO ha efectuado la intervención que le compete mediante la elaboración del Proyecto de Resolución pertinente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE HACIENDA mediante Despacho Nº 34/16

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Presupuesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – Ejercicio 2016, correspondiente al período Enero - Marzo 2016, por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Cultura y Educación; Función 5: Ciencia y Técnica; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 11, de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Modificar el Presupuesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – Ejercicio 2016, correspondiente al período Enero - Marzo 2016, por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Cultura y Educación; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12 del Ejercicio Actual, de acuerdo al Anexo II que forma parte de la presente resolución.



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. Nº 23.127/16

ARTÍCULO 3º.- Modificar el Presupuesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – Ejercicio 2016, correspondiente al período Enero - Marzo 2016, por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Cultura y Educación; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 16 Remanentes de Ejercicio Anteriores, de acuerdo al Anexo III que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º.- Modificar el Presupuesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – Ejercicio 2016, correspondiente al período Enero - Marzo 2016, por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Cultura y Educación; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12 de Remanentes Ejercicios Anteriores, de acuerdo al Anexo IV que forma parte de la presente resolución.


ARTÍCULO 5º.- Modificar el Presupuesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – Ejercicio 2016, correspondiente al período Enero - Marzo 2016, por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Cultura y Educación, Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 14 de Remanentes Ejercicios Anteriores, de acuerdo al Anexo V que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 6º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al CONSEJO SUPERIOR a sus efectos y archívese.




Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


C.P.N VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0458-16

ANEXO I
Resolución Rectoral Nº 0458-16
Expte: 23.127/16

Anexo I, Art 1º			
PRESUPUESTO 2016			
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS F.F: 11			
Periodo: ENERO - MARZO 2016			
Fecha	Doc	Concepto	Importe \$
31/03/2016	STCC	Haberes Abril 2016	-\$100.000,00
31/03/2016	STCC	Haberes Abril 2016	\$100.000,00
29/03/2016	HUTC	Transf. interna inc. 3 al 2 p/imput. gast. reint. ex. 4711/15	\$4.754,40
29/03/2016	HUTC	Transf. interna inc. 3 al 2 p/imput. gast. reint. ex. 4711/15	-\$4.754,40
23/03/2016	HUTC	Transf. interna inc. 3 a 2 p/imputac. gastos exp. 4136/16	\$41.000,00
23/03/2016	HUTC	Transf. interna inc. 3 a 2 p/imputac. gastos exp. 4136/16	-\$41.000,00
21/03/2016	STCC	Pago Pasantias Min Primera Infancia Provincia de Salta mes de Febrero 2016	-\$26.000,00
21/03/2016	STCC	Pago Pasantias Min Primera Infancia Provincia de Salta mes de Febrero 2016	\$26.000,00
21/03/2016	HUTC	Transf. interna inc. 3 a inc. 4 p/compra estanterías	-\$12.000,00
21/03/2016	HUTC	Transf. interna inc. 3 a inc. 4 p/compra estanterías	\$12.000,00
18/03/2016	NATC	transferencia de inciso 2 a 4 - Escuela de agronomia - biologia y recursos	-\$2.000,00
18/03/2016	NATC	transferencia de inciso 2 a 4 - Escuela de agronomia - biologia y recursos	\$2.000,00
18/03/2016	NATC	transferencia de inciso 2 a 4 - Escuela de agronomia - biologia y recursos	-\$2.000,00
18/03/2016	NATC	transferencia de inciso 2 a 4 - Escuela de agronomia - biologia y recursos	\$2.000,00
18/03/2016	NATC	transferencia de inciso 2 a 4 - Escuela de agronomia - biologia y recursos	-\$2.000,00
18/03/2016	NATC	transferencia de inciso 2 a 4 - Escuela de agronomia - biologia y recursos	\$2.000,00
18/03/2016	NATC	TRANSFERENCIA DE INCISO 2 A 5-1 - DECANATO	-\$3.000,00
18/03/2016	NATC	TRANSFERENCIA DE INCISO 2 A 5-1 - DECANATO	\$3.000,00
17/03/2016	ECTC	Transferencia FF 11 de inc. 3 a inc. 2 (p/adquisición insumos de imprenta-Expte. 6160/16 y otros gastos).	\$180.000,00
17/03/2016	ECTC	Transferencia FF 11 de inc. 3 a inc. 2 (p/adquisición insumos de imprenta-Expte. 6160/16 y otros gastos).	-\$180.000,00
16/03/2016	STCC	S.R.T. Marzo-16	-\$300.000,00
16/03/2016	STCC	S.R.T. Marzo-16	\$300.000,00
16/03/2016	INTC	Expte.Nº14001/16-Tranferencia ANTICIPO 2016 BECA ACADEMICA Inciso 3 a Inciso 5 (Beca Académica para la	\$7.000,00
16/03/2016	INTC	Expte.Nº14001/16-Tranferencia ANTICIPO 2016 BECA ACADEMICA Inciso 3 a Inciso 5 (Beca Académica para la	\$7.000,00
16/03/2016	INTC	Expte.Nº14001/16-Tranferencia ANTICIPO 2016 BECA ACADEMICA Inciso 3 a Inciso 5 (Beca Académica para la	\$7.000,00
16/03/2016	INTC	Expte.Nº14001/16-Tranferencia ANTICIPO 2016 BECA ACADEMICA Inciso 3 a Inciso 5 (Beca Académica para la	-\$21.000,00
16/03/2016	HUTC	Transfer. interna inc. 3 al 2 p/adecuac. reintgro. ex. 4883/15	\$749,74
16/03/2016	HUTC	Transfer. interna inc. 3 al 2 p/adecuac. reintgro. ex. 4883/15	-\$749,74
16/03/2016	STCC	S.R.T. Marzo-16	-\$120.000,00
16/03/2016	STCC	S.R.T. Marzo-16	\$120.000,00
14/03/2016	STCC	Rendición 03/16 Caja Chica Tes. General	\$100.000,00
14/03/2016	SDOC	Rendición Caja Chica 04/16 Tesorería General - Centro de Cómputos	-\$452,00
14/03/2016	STCC	Rendición 03/16 Caja Chica Tes. General	-\$100.000,00
14/03/2016	SDOC	Rendición Caja Chica 04/16 Tesorería General - Centro de Cómputos	\$292,00
14/03/2016	SDOC	Rendición Caja Chica 04/16 Tesorería General - Centro de Cómputos	\$160,00
14/03/2016	SLTC	TRANSFERENCIA INCISO 5.1 BECAS DE FORMACION	-\$50.000,00
14/03/2016	SLTC	TRANSFERENCIA INCISO 5.1 BECAS DE FORMACION	\$50.000,00
11/03/2016	HUTC	Transfer. interna del inc.3 al 2 p/imput. gastos insum. exp. 4073/16	\$8.500,00
11/03/2016	HUTC	Transfer. interna del inc.3 al 2 p/imput. gastos insum. exp. 4073/16	-\$8.500,00
09/03/2016	CITC	AL INC. 5 PARA PAGO BECAS BIEA CONVOCATORIA 2014 - INICIO 2015 - MES DE FEBRERO -2016 3 BECARIOS	-\$7.500,00
09/03/2016	CITC	AL INC. 5 PARA PAGO BECAS BII INICIO 2013 - MES DE FEBRERO -2016 3 BECARIO EXPTE. 16003-14 Registr	-\$21.000,00
09/03/2016	CITC	AL INC. 5 PARA PAGO BECAS BII INICIO 2014 - MES DE FEBRERO -2016 4 BECARIO EXPTE. 16003-14 Registr	-\$28.000,00
09/03/2016	CITC	AL INC. 5 PARA PAGO BECAS BII INICIO 2015 - MES DE FEBRERO -2016 2 BECARIO (Se paga 1 mes de Enero) E	-\$21.000,00
09/03/2016	CITC	AL INC. 5 PARA PAGO BECAS BIEA CONVOCATORIA 2014 - INICIO 2015 - MES DE FEBRERO -2016 3 BECARIOS	\$7.500,00
09/03/2016	CITC	AL INC. 5 PARA PAGO BECAS BII INICIO 2013 - MES DE FEBRERO -2016 3 BECARIO EXPTE. 16003-14 Registr	\$21.000,00
09/03/2016	CITC	AL INC. 5 PARA PAGO BECAS BII INICIO 2014 - MES DE FEBRERO -2016 4 BECARIO EXPTE. 16003-14 Registr	\$28.000,00
09/03/2016	CITC	AL INC. 5 PARA PAGO BECAS BII INICIO 2015 - MES DE FEBRERO -2016 2 BECARIO (Se paga 1 mes de Enero) E	\$21.000,00
08/03/2016	NATC	TRANSFERENCIA DE INCISO 3 A 2. CONCURSO DOCENTE	\$100,00
08/03/2016	NATC	TRANSFERENCIA DE INCISO 3 A 2. CONCURSO DOCENTE	-\$100,00
08/03/2016	HUTC	Transfer. interna (ff16) p/imputac. gastos bs.cons. ex.4754/15	-\$709,92
08/03/2016	HUTC	Transfer. interna p/imputac. gastos bs. consumo exp. 4754/15	\$709,92
08/03/2016	HUTC	Transfer. interna (ff16) p/imputac. gastos bs.cons. ex.4754/15	\$709,92
08/03/2016	HUTC	Transfer. interna p/imputac. gastos bs. consumo exp. 4754/15	-\$709,92
07/03/2016	NATC	TRANSFERENCIA DE INCISO 2 AL 5.1.ESCUELA DE BIOLOGIA	-\$2.000,00
07/03/2016	NATC	TRANSFERENCIA DE INCISO 2 AL 5.1.ESCUELA DE BIOLOGIA	\$2.000,00
07/03/2016	NATC	TRANSFERENCIA DE INCISO 3 A 2 - PRACTICAS CURRICULARES	\$1.000,00

